

- c) Número de expediente: 01.022/05.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia a la Intervención General de la Junta de Andalucía en la ejecución de los Planes de Control de Subvenciones y de Control de Fondos Estructurales del ejercicio 2005.
 c) Lotes: Sí, dos.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 84, de 3 de mayo de 2005.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento noventa mil ochenta euros (190.080,00 euros).
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 11 de julio de 2005.
 b) Contratistas:
 Lote 1: KPMG Auditores, S.L.
 Lote 2: Auditoría y Consulta, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importes de adjudicación:
 Lote 1: 82.080,00 euros.
 Lote 2: 98.496,00 euros.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01.005/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Contratación de servicios de consultoría y asistencia para la realización por profesionales de auditoría de los controles financieros incluidos en el plan de control 2003/2004 de las operaciones comprendidas en el FEOGA garantía.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 68, de 8 de abril de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos veintiún mil seiscientos dieciséis euros (221.616 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 31 de mayo de 2005.
 - b) Contratista: New Concept Auditores de Córdoba, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y siete mil ochocientos treinta y dos euros (187.832,00 €).

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 0.023/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Inventario y descripción de los fondos antiguos de los archivos de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda, así como identificación y extracción de los expedientes de transmisiones patrimoniales producidos entre 1983 y 1999 con recursos pendientes».
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 83, de 29 de abril de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ochenta y dos mil euros (182.000,00 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de mayo de 2005.
 - b) Contratista: Servinform, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento setenta y dos mil novecientos euros (172.900,00 €).

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01.013/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Colaboración de una firma de auditoría con la Intervención General en la auditoría anual de la cuenta de gastos de la Sección del FEOGA, que rinde el organismo pagador Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), para los ejercicios financieros 2005 y 2006 y en la emisión de un informe sobre los procedimientos y transacciones efectuadas por el citado organismo.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 87, de 6 de mayo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos mil novecientos setenta euros (200.970,00 euros).
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de julio de 2005.
 - b) Contratista: Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 190.900 euros.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

CONCURSO de derechos mineros. (PD. 3350/2005).

La Dirección Gral. de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los derechos mineros de la provincia de Granada que a continuación se detallan, quedaron francos determinados terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1978, convoca concurso de los terrenos pertenecientes a esta provincia de Granada que han resultado francos y registrables como consecuencia de la caducidad de los derechos mineros cuya expresión de número, nombre, mineral, superficie en cuadrículas mineras o hectáreas y términos municipales son los siguientes:

- 30.255, «Chinchilla I», Sección C), 136 C.M., Chimeneas, Escúzar, La Mala y Ventas de Huelma.
- 30.009, «Temple», estroncio, cloruro sódico, yesos y dolomías, 52 C.M., Escúzar. La Mala, Alhendín, Otura, Alhama de Granada, Padul y Ventas de Huelma.
- 30.091, «Mala», Sección C), 33 C.M., Escúzar, Alhendín, Las Gabias, La Malahá.
- 30.315, «Jaraique», arcillas, 106 C.M., Pedro Martínez, Villanueva de las Torres, Fonelas y Guadix.
- 30.352, «Jacinta», Sección C), 42 C.M., Pedro Martínez.
- 30.171, «La Malahá II», Sección D), 126 C.M., Chimeneas, V. de Huelma, La Malahá y Las Gabias.

Por estar otorgada el P.I. «Temple» núm. 30.009 mediante cuadrículas referidas al meridiano de Madrid y al quedar terrenos francos pero no registrables situados entre dicho permiso, el P.I. «Mala» núm. 30.091 y el P.I.«Chinchilla I» núm. 30.225, los terrenos que podrán ser solicitados en el concurso no coinciden con los ocupados por dichos derechos, pudiendo solicitarse exclusivamente las cuadrículas mineras que referidas al meridiano de Greenwich constituyen terrenos francos y registrables, que en total suman 233 cuadrículas, y están delimitadas por las coordenadas siguientes:

	Paralelos	Meridianos
Pp	37° 04' 00"	3° 49' 00"
1	37° 07' 00"	3° 49' 00"
2	37° 07' 00"	3° 43' 40"
3	37° 07' 20"	3° 43' 40"
4	37° 07' 20"	3° 42' 20"
5	37° 06' 00"	3° 42' 20"
6	37° 06' 00"	3° 42' 00"
7	37° 05' 40"	3° 42' 00"
8	37° 05' 40"	3° 41' 00"
9	37° 03' 20"	3° 41' 00"
10	37° 03' 20"	3° 42' 20"
11	37° 02' 20"	3° 42' 20"

	Paralelos	Meridianos
12	37° 02' 20"	3° 44' 40"
13	37° 03' 00"	3° 44' 40"
14	37° 03' 00"	3° 44' 20"
15	37° 02' 40"	3° 44' 20"
16	37° 02' 40"	3° 43' 00"
17	37° 03' 20"	3° 43' 00"
18	37° 03' 20"	3° 43' 20"
19	37° 03' 40"	3° 43' 20"
20	37° 03' 40"	3° 44' 00"
21	37° 04' 00"	3° 44' 00"

Las solicitudes podrán comprender total o parcialmente las superficies correspondientes a los derechos mineros citados y a la delimitada expresamente más arriba.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 (BOE de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 (BOE de 21 de noviembre), disposición adicional tercera de la Ley 29/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidad de altos cargos (BOE de 27 de diciembre) y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Plaza de Villamena, núm. 1, Granada, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el BOE.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas del décimo día natural después de la expiración del plazo antes citado. Caso de que dicho día sea sábado o domingo, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en la Delegación Provincial de Granada, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 1 de septiembre de 2005.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/1985, de 5.2), La Secretaria General, Angela Moreno Vida.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.
 - c) Número de expediente: 2005/1005.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.